

HERALDO DE MURCIA

DIARIO DE LA NOCHE

Año I.

Oficinas: Alfaro, 6, accesorio
Talleres: Saurin, 1.

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios: Murcia, 1 pta. al mes
Fuera, 3 trimestre

Núm. 52

MURCIA 22 DE JUNIO DE 1898

Interinidades

Vivimos en Murcia en un periodo que pudiéramos llamar de las interinidades.

Por enfermedad del gobernador civil Sr. Settler, el mando de la provincia se halla á cargo de un gobernador interino.

Por análoga sensible causa en el presidente de la Diputación Sr. Ruiz, la dirección de la casa de la provincia se halla ejercida por un presidente interino.

Por ausencia del Delegado de Hacienda Sr. Balaciart, que veranea en San Javier, la jefatura provincial económica corre á cargo de un Delegado interino.

Interinos por todas partes, y así anda ello: pues por excelentes que sean los deseos y por inmejorables los propósitos de los que accidentalmente desempeñan dichos cargos, les falta necesariamente la autoridad y la fuerza moral de que están revestidos los que los ejercen en propiedad.

Del gobernador interino Sr. Villanueva, por ejemplo, solo motivos de elogios tenemos, que en más de una ocasión le hemos dedicado con justicia; pero podrá nunca este digno funcionario, obrar con aquella entera libertad de acción con que puede hacerlo un gobernador propietario?

De aquí el estado deplorable de la Diputación provincial, donde faltos de gobernador y presidente, los ayuntamientos no ingresan un céntimo por contingente, y se encuentran en el más lamentable abandono servicios tan importantísimos como los que se refieren á beneficencia, y la anarquía mayor reina en cuanto á la igualdad en los pagos á los empleados, motivando las quejas justificadas de que en más de una ocasión nos hemos hecho eco.

La falta de presencia en esos cargos de los que llevan anejas la gloria así como la responsabilidad de los mismos, es un mal innegable: si irremediable por las sensibles causas que le producen, no por eso menos de lamentar en sus consecuencias.

Y del mal é inmenso si el interino no es torpe é inepto, si la rectitud y la justicia inspiran sus actos, si su gestión accidental y transitoria no es también gestión funesta y calamitosa, porque en este caso, la interinidad constituye una verdadera plaga para los que la sufren.

Cesen cuanto antes las interinidades: vuelvan á sus puestos los que no fundan su abandono en justo motivo de salud y hagamos votos por que el restablecimiento de los que tienen quebrantada aun la suya, les permita también desempeñar nuevamente sus cargos para bien de la beneficencia provincial y tranquilidad de los infelices empleados.

Visita á Castelar

El ilustrado periodista cartagenero Sr. García Vaso, dá cuenta de una visita hecha en Sax al ilustre patriota Sr. Castelar.

De ella reproducimos, por referirse á distinguidos paisanos nuestros, los párrafos que siguen:

«El Sr. Castelar, en la reunión de la noche, mostró deseos de oír las poesías de Medina.

«Que lea el poeta—dijo; pero el poeta no sabe leer sus versos, y leyó el Sr. Vaso los titulados «Canseña» y «Murria», que ya conocen nuestros lectores, y los inéditos de «La canción triste».

Unos y otros merecieron los entusiastas elogios del Sr. Castelar, y los honores de la repetición, que pidió él mismo.

«Medina es un gran poeta popular—dijo D. Emilio.

Y Medina, que estaba escondido entre las sombras de su modestia, fué descubierto por aquella alabanza luminosa del gran orador, y se puso

rojo, rojo como los «ababoles» de su huerta...

Estábamos en el jardín. Hablamos de las guerras que nos aniquilan y por alguna frase del señor Castelar, referente á nuestras colonias, frase que no nos atrevemos á reproducir, dedujimos que no es el ilustre político de los que esperan que nuestros conflictos nacionales tengan una grata solución.

Alguien habló del servicio militar obligatorio. A propósito de ello, el señor Calderón Prefumo, que nos acompañaba, dijo que lo había creído tan cercano, que él ya estaba preparado para entregar su hijo.

«No lo esperen ustedes—nos dijo el Sr. Castelar—en estos tiempos de reacción, no habrá servicio obligatorio. Este vendrá con la democracia, lo traerá la República.

«Pues tráigala usted, D. Emilio!» replicó un amigo casi en tono de convencimiento.

Y D. Emilio contestó: «Yo no puedo, hombre... Es una fábula eso de que, yo solo, puedo traer la República.

El Sr. Castelar permanecerá en Sax, en donde su dolencia halla mejoría, casi todo el verano; no volverá al Congreso ni hablará... Según él, la oratoria es arte de jóvenes.

En su retiro de Sax ó en su casa de Madrid, entregado al trabajo constante, fijó siempre su pensamiento en el ideal republicano, que desde su juventud, le inspira, espera el eminente hombre público... ¿Qué espera! Tal vez espere que España le diga: «¡Anda!»—¿Quién sabe si España espera también que él le diga: «¡Vamos!»

MAZARRON

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

20 Junio 1898.

Estimado amigo:

Seguimos como si disfrutásemos de una paz octaviana. El calor se va dejando sentir, y apenas se oye hablar de otra cosa que de preparativos de viaje para el campo ó al puerto. Solo por incidencia se habla alguna vez de los consumos, y esto debido á que estos días hemos tenido en ésta un delegado de la Intervención de Hacienda que ha venido á depurar graves responsabilidades por el enorme descubierto del arrendatario de consumos en los dos últimos años.

Se sabe solo, y no con la precisión que fuera de desear, que el descuberto que dejara el arriendo ascenderá á unos veinte mil duros, y que para responder de tan enorme descuberto tiene prestada una fianza en fincas rústicas y urbanas por valor de sesenta y un mil pesetas.

Lo que no se comprende es que tratándose de investigar responsabilidades, tanto de ayer como de hoy, no se haya incautado de la fianza el delegado especial de Hacienda y formado expediente para deducir la debida responsabilidad contra los responsables de tal estado de cosas.

Esa tolerancia en dejar pasar los meses sin exigir al arrendatario el ingreso mensual de su compromiso, con la Hacienda y el municipio, ha traído al pueblo de Mazarron el conflicto que se avecina. En la grave crisis por que este vecindario pasa, es indigno el silencio en asunto de tanta importancia. Debe decirse al pueblo como han cumplido sus mandatarios en el municipio, la misión que se les confió de velar por sus intereses. Hay que pedirles cuenta á esos concejales de como han llenado los poderes conferidos por ese pueblo dócil, de quien se desconfía adopte las verdaderas medidas de responsabilidad.

Como este asunto ha de dar motivo para llenar muchas cuartillas, esperemos á que los nuevos arrendatarios se hagan cargo de tan odioso impuesto, y ya saldrán á la superficie todas las responsabilidades que en el fondo se encubren.

Otra de las graves cuestiones que en esta población exigen verdadera

depuración de las causas que las pueden motivar, es el encarecimiento excesivo de las subsistencias.

¿Porqué ocurre esto?

Ocurre porque aquí no hay lonja.

Ocurre porque la venta en la plaza de abastos está acaparada y monopolizada por determinados individuos, algunos de los cuales ocupan «cargos» que utilizan ó aprovechan para que la venta de las subsistencias se haga por la reventa y no por el mismo agricultor que llega á las puertas de la población y al momento es requerido para que venda á un precio determinado y deje la mercancía en poder de los acaparadores, que luego la han de vender á un precio excesivamente alto.

Cuando los hombres en vez de aprovechar los favores del poder, abusan de ellos llevando el desorden por brújula y la incorrección por sistema, las bonancibles circunstancias económicas se truecan al cabo en inevitables y espantosas catástrofes.

«¡Dios no lo quiera, y lleve al ánimo de nuestras autoridades el convencimiento de que las circunstancias han cambiado y que á ese pobre pueblo no se le puede continuar engañando, poniéndole la miel en los labios con prohibición de que saque la lengua!

En otra carta continuaré dándole detalles de lo mucho que por aquí ocurre; por hoy se repite suyo afectísimo amigo

EL CORRESPONSAL

Crimen en Alhama

Por la guardia civil del puesto de Alhama ha sido detenido Tomás García Muñoz (a) Colorado, de 32 años, y autor del crimen cometido el 17 del actual en las inmediaciones de dicha villa.

Los hechos ocurrieron de este modo:

Servía el Colorado en calidad de pastor á Antonio Perez Manzano (a) Levita. Conducía el primero una burra de su amo, y la hirió bárbaramente con un cuchillo.

Antonio Perez despidió al pastor. Este, que por lo visto no estaba conforme, dirigióse á la mañana siguiente, y hora de las seis, al sitio denominado «Prado de Lucas» situado á unos tres kilómetros de la población. Allí aparecía el Levita sus ovejas en union de su tío Antonio Lopez.

Expuso el Colorado su pretensión de volver al puesto perdido; negóse el Levita; comenzó la disputa, y dió aquel con su cayado al ex-sirviente. El Colorado entonces, sacando el cuchillo con que hirió á la burra, asestó al Levita una tremenda puñalada que le atravesó los pulmones.

Cayó el herido en tierra, y levantando una pierna para defenderse, recibió en ella un segundo pinchazo. El Levita murió á la media hora.

Antonio Lopez recibió también del matador un golpe de palo que le hizo perder el sentido.

El criminal dióse inmediatamente á la fuga.

Hallábanse muy cerca del lugar del suceso varias personas, entre ellas un hermano y tres primos del interfecto, que ni lograron detener al agresor ni precisaban después la dirección que aquél había seguido.

A pesar de estas dificultades, el comandante del puesto de la guardia civil de Alhama, cabo D. Antonio Morel Peral, cogió rápidamente la pista y ordenó que el guardia primero Nicolás Fernandez y el segundo Daniel Serrano, se dirigiesen á Cartagena con órdenes reservadas.

En efecto, al siguiente día 18, sorprendieron al Colorado dormido en el interior de una barcaza, cerca de la fábrica de cristal, en el barrio de Santa Lucía.

Es de advertir, que la guardia civil de aquellos puestos, en virtud de telegramas recibidos, había hecho ya pesquisas sin resultado.

El matador, convicto y confeso, fué conducido á Alhama el día 19.

Llevado al sitio del crimen por el

cabo Morel y fuerzas á sus órdenes, descubrió el cuchillo ensangrentado que arrojó en una acequia al huir.

Aquella misma noche, el Colorado ingresó en la cárcel de Totana.

Hoy ha sido también presa é incommunicada la esposa del interfecto, Catalina Lopez Baño, de unos 30 años, quien parece ser que había regalado al matador el arma homicida. Catalina ha incurrido en varias contradicciones, y si á esto se añade las declaraciones del procesado, no será de extrañar que la viudita aparezca complicada en el delito.

Todos creen en Alhama que estos tristes acontecimientos ocasionarán una causa célebre.

El tal Colorado es un pájaro de cuenta. Como decimos más arriba, tiene ahora 32 años de edad, es licenciado de presidio y lleva ejecutados «tres» homicidios. Cumpliendo su primer condena, mató á un penado. Ultimamente quiso asesinar á su propia madre; y á su hermano Benigno, pastor como él, le había jurado que le mataría.

Un detalle curioso. Después de golpear á Lopez, acércose el Colorado al Levita que se hallaba tendido en el suelo; y cogiéndole por una mano, le dió un beso diciendo: «Adios; bastante tienes».

Entonces fué cuando emprendió la fuga.

Parece ser que este beso obedece á una superstición de presidio, según la cual, los criminales se creen así libres de tener siempre delante «la sombra del muerto».

Elógiase unánimemente al cabo Morel, así como al guardia Nicolás Fernandez, que con gran actividad é inteligencia han prestado un verdadero servicio á la justicia y al pueblo de Alhama.

Sección Religiosa

Mes de Junio

Consagrado al Sagrado Corazon de Jesús

El toque de alba por la mañana á las 4 y el de oraciones por la noche á las 8.

Santos para mañana

San Simeón Stylita.—Nació en Antioquia el año 521.

Su padre llamado Juan, natural de Edesa, era un mercader de bálsamos y drogas aromáticas y su madre Marta, mujer muy virtuosa que educó con gran esmero á su hijo en las prácticas de la religión. Apenas contaba doce años, pensó seriamente retirarse del mundo, encaminándose á un monasterio de Siria colocado al pié de un monte llamado Taumastoro.

Por su virtud y señalada vocación fué admitido en el monasterio, comenzando una vida de penitencia que admiró á todos los religiosos. Vivía sobre una columna elevada dentro del recinto del monasterio, sustentándose cada dos días con los gumbres remojadas en un poco de agua.

La mayor parte del día la pasaba en oración, y poco á poco fué aumentando la vida de penitencia, ciñéndose una cuerda a la cintura tan sumamente prieta, que su cuerpo se hizo una llaga.

Fué tentado en varias ocasiones por el demonio y siempre salió el santo victorioso.

El obispo de Palencia le promovió á la dignidad del sacerdocio.

Como escritor fué muy notable, como lo atestiguan los escritos que del santo se conocen.

Finalmente, después de una vida tan ejemplar y de los grandes trabajos que por la religión de Cristo hizo, fué llamado al seno del Creador, á la edad de 75 años el día 24 de Mayo hacia el año 596.

Además: San Juan presb. y mr. romano 60.—Santa Ediltrudis vg. y reina de los norddamembros inglesa 680.—San Julián mr. español 270.—San Félix presb. y mr. toscano 257.—Santos Zenon y Criado Zena, mrs. árabea 304.

El oficio y misa son de San Leon I, rito doble color blanco.

Cultos

En la Catedral.—Los oficios por la mañana á las 8; después de Tercia, Misa de Feria, Sexta y Nona; después de nona misa de Vigilia de la Natividad de San Juan Bautista.

Por la tarde á las 4.

En San Juan.—Por la tarde á las 5 y media vísperas solemnes.

Ejercicios del Corazon de Jesús

En Santa Eulalia.—Por la mañana á las 7.

En Santa Catalina.—Por la noche al toque de oraciones.

En San Nicolás.—Por la mañana á las 7 después de misa.

En San Antolin.—Por la mañana á las 7 y al toque de oraciones.

En Isabelas.—Por la mañana á las 6 y media.

En el Carmen.—Al toque de oraciones con Manifiesto.

En San Pedro.—Por la mañana á las 7 con Manifiesto.

En Santo Domingo.—Por la mañana á las 7 y media.

Vela y Alumbrado

Estará mañana en Madre de Dios, por D. José Pino y Vivo, congregante. Se descubre por la mañana á las 8 y se reserva por la tarde á las 6 y media.

NOTICIAS

Natalicio

Con toda felicidad dió á luz anoche un robusto y hermoso niño la señora esposa del Ingeniero de minas de este distrito D. Fernando Bravo Villasanté, á los que felicitamos por tan agradable suceso de familia.

Recibo de pleito

En la Audiencia de Albacete, se ha recibido un pleito del juzgado de Cartagena, seguido por D. Francisco Pitera Rodriguez con D. Antonio Rós Martinez, sobre reclamación de cantidad.

Fruta española

El embarque de fruta para los mercados ingleses por el puerto del Grao (Valencia) durante la semana del 12 al 18 del corriente ha sido el siguiente:

Para Londres.—Vapor Nicolai, 51 cajas naranja, 1.053 cebolla y 4.096 tomate.

Vapor Sprite, 5.927 cajas tomate.

Para Liverpool.—Vapor Nordstrand, 4.667 cajas tomate.

Vapor Ulloa, 942 cajas naranja, 1.344 cebolla y 4.370 tomate.

Vapor Tintore, 787 cajas naranja, 3.585 cebolla y 3.214 tomate.

Vapor Engineer, 180 cajas naranja, 908 cebolla y 5.780 tomate.

Para Bristol.—Vapor Nordstrand, 2.097 cajas tomate.

Para Hull.—Vapor Sprite, 1.602 cajas tomate.

Los plomos

Reina completa calma sobre este producto en Inglaterra, sin que por ello hayan sufrido gran depreciación los precios; el plomo español á libras 11 13-3, y los ingleses á 13 15.

En París bajan las cotizaciones, mostrando, por el contrario, nuestros plomos en Marsella, gran firmeza.

En España tambien se nota gran paralización por falta de órdenes nuevas, y los precios se sostienen, gracias á los pedidos pendientes.

En la plaza de Cartagena, ateniéndose al cambio, y calculando el precio en depósito de embarque, se ha pagado últimamente á ciento un real el quintal.

La plata se ha cotizado á veinte reales con veintidós onzas.

Causa célebre

Ante la Audiencia de Albacete se está viendo en juicio por jurados la causa sobre malversación seguida, contra D. José Mascuñan Cañavete ex agente ejecutivo de contribuciones de la zona de Hellin.

El hecho que ha motivado el procesamiento del agente adquirió tal resonancia hace un año, que seguramente lo recordarán nuestros lectores.

En el mes de Julio del pasado año llegó á Albacete el Sr. Mascuñan con una herida en la cabeza manifestando que se la habían causado á espaldas de la estación de Chinchilla unos sujetos que le arrojaron al suelo y le robaron más de 40.000 pesetas que llevaba para ingresarlas.

No llevo á aclararse el asunto y Mascuñan fué procesado por malversación.

Defiende al procesado el notable jurisconsulto D. Jacobo Serra.

